

PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

BANCO DE PREGUNTAS PARA EL EXAMEN CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DE CAPACITACION DOCENTE (PROCESO DE LICENCIAMIENTO)

Objetivo: Internalizar en la comunidad universitaria (autoridades, docentes, administrativos y estudiantes) la información que posee y acciones que viene implementando la Universidad Peruana Los Andes con la finalidad de lograr satisfactoriamente su proceso de licenciamiento a través de las ocho condiciones básicas de calidad.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO

1. El cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad – CBC en las universidades en proceso de licenciamiento, se evidencian presentando los medios de verificación de los indicadores siendo estos en número de :
2. Etapas que contempla en proceso de licenciamiento:
3. Otorga la licencia de funcionamiento institucional a las universidades
4. Qué universidades están obligadas a obtener la licencia de funcionamiento institucional

CONDICION I: Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar, y planes de estudio correspondientes.

5. Según la Ley 30220 y de acuerdo al estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, reemplaza en sus funciones del Vicerrectorado Administrativo.
6. De acuerdo al estatuto de la Universidad Peruana Los Andes. Propone al Consejo de Facultad la contrata de docentes mediante proceso de selección; asimismo la separación en caso de cometer falta grave.
7. De acuerdo al estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, La universidad se organiza por facultades que son unidades de formación académica, profesional y de gestión. Ordene en forma jerárquica: a) Unidades de investigación, b) Los Departamentos Académicos, c) Unidades de posgrado y d) Escuelas Profesionales.
8. Los estudios generales, los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco (5) años, los que se realizan en dos semestres académicos por año. El enunciado comprende a:
9. Para estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de:
10. El Plan de estudios de la Escuela Profesional de Administración y Sistemas cumple con los créditos necesarios de pregrado que exige la Ley 30220 para el funcionamiento de una carrera, teniendo un total de créditos de:

11. El Plan de estudios de la Escuela Profesional de Contabilidad y Sistemas cumple con los créditos necesarios de pregrado que exige la Ley 30220 para el funcionamiento de una carrera, teniendo un total de créditos de:
12. Los egresados que hayan obtenido el Grado Académico de bachiller pueden obtener el título profesional mediante las siguientes modalidades:
13. Para obtener el Grado Académico de Bachiller se requiere:

CONDICION III: Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros)

14. La ubicación de la FCAC. de acuerdo al certificado o Registral Inmobiliario, y el certificado de numeración de Finca, se encuentra ubicado en:
15. La Universidad Peruana los Andes con que documentos como medio de verificación acredita la posesión de su local
16. El Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo y protocolos de seguridad, que tiene la Universidad Peruana los Andes, mediante qué documento ha sido aprobado
17. El Organigrama del comité de Seguridad y Salud en el trabajo que adopto la UPLA. está conformado por
18. Para el componente III.5 DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS, INDICADOR 21: DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE, el medio de verificación que se acogió la Universidad es:
19. Los ambientes para docentes de acuerdo al medio de verificación MV1: formato de licenciamiento C8, donde se registra información de la ubicación de los ambientes para docentes en el local de la universidad, se encuentran ubicados de la siguiente forma:

CONDICION IV: Líneas de investigación a ser desarrolladas.

20. Son indicadores que corresponden a las *líneas de investigación*:
21. Son indicadores que corresponden a *docentes que realizan investigación*:
22. Son indicadores que corresponden a Registro de documentos y proyectos de investigación.

CONDICION V: Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo

23. De acuerdo al estatuto vigente de la Universidad Peruana Los Andes, para ejercer la docencia universitaria en pregrado es obligatorio poseer:
24. Un requisito obligatorio para ejercer de docencia en programas de doctorado es:

CONDICION VI: Verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros)

25. Los servicios complementarios basicos con que debe contar mínimamente la universidad son:
26. Los servicios complementarios referido a *Servicios de salud* contempla:
27. Los servicios complementarios referido a *Servicios culturales* contempla:
28. Los servicios complementarios referido a *Acervo bibliográfico* contempla:
29. Los servicios complementarios referido *servicio psicopedagógico* contempla:

CONDICION VII: Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (Bolsa de Trabajo u otros)

30. Uno de los fines de la Universidad moderna en cuanto a la condición VII es:
31. En la condición VII para que los mecanismos de inserción laboral funcionen es:
32. Para el cumplimiento de la condición VII se debe tener en consideración:
33. La condición VII tiene:

CONDICION VIII: CBC complementaria: Transparencia de universidades

34. Actualmente en el Portal de Transparencia que reglamento(s) de admisión encontramos:
35. ¿Cuántos reglamentos de estudiantes actualmente se encuentran en el portal de transparencia?
36. ¿En el portal de transparencia se encuentran visibles la(s) malla(s) currillar(es) de:
37. ¿Cuál es el indicador que corresponde a la Condición Básica de Calidad VIII?
38. Es un documento sustentatorio para el medio de verificación MV1
39. Los códigos de los programas de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas semipresencial corresponde a:
40. Los códigos de los programas de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas presencial corresponde a:
41. Los códigos de los programas de la Escuela Profesional de Administración y sistemas semipresencial corresponde a:
42. Los códigos de los programas de la Escuela Profesional de Administración y sistemas presencial corresponde a:
43. ¿Cuál es el número de cursos generales que tienen los programas de Administración y sistemas – Contabilidad y Finanzas?

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE LICENCIAMIENTO

1.	Las CBC se refieren a aspectos básicos estipulados en el artículo 28 de la Ley Universitaria, y se encuentran relacionados a <i>aspectos físicos, legales y de gestión necesarios para la operación de la universidad.</i>
2.	La primera etapa del proceso de licenciamiento es la <i>verificación presencial</i>
3.	La duración máxima del procedimiento de licenciamiento institucional contando sus tres etapas es de 45 días hábiles.
4.	El periodo de vigencia que tiene la licencia de funcionamiento institucional otorgado por la SUNEDU, mediante la licencia de funcionamiento, es temporal y renovable y tendrá una vigencia mínima de 8(ocho) años.
5.	Según la ley universitaria vigente, los planes de estudio deben actualizarse cada tres (3) años o antes cuando sea conveniente
6.	La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua, es <i>facultativo</i> en los estudios de pregrado
7.	Según la Ley 30220. El diseño curricular debe contemplar estudios generales con carácter de obligatoriedad y tienen una duración no menor de 165 créditos . Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes.
8.	Los estudios específicos y de especialidad de Pregrado son los estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente. El periodo de estudios debe tener una duración no menor de treinta y cinco (35) créditos
9.	Según el Reglamento de Grados y Títulos de Posgrado APROBADO POR RESOLUCIÓN N°0748-2016-CU, los estudios de Maestría tienen una duración mínima de tres semestres académicos.
10	La Universidad cuenta con un contrato de servicio de líneas telefónicas en el campus de Chorrillos
11	¿El plan de mantenimiento de infraestructura y equipamiento del componente III.9, Indicador 30 fue aprobado por resolución del Consejo Universitario N° 1506-CU-R, en el que se dispone aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2017, de la UPLA. ha sido modificado?
12	El protocolo de seguridad de los laboratorios de computo es aquel documento que tiene los nombres de los responsables de laboratorios y sus funciones por facultad
13	Los responsables de laboratorios desarrollaran una plataforma tecnológica educativa que propicie amplio acceso a las tecnologías de información por parte de los usuarios
14	Las universidades deben tener contar obligatoriamente con un registro de documentos de investigación y/o <i>repositorio institucional</i> en el que se encuentran los documentos de investigación incluyen tesis, informes de investigación, publicaciones científicas, entre otros.
15	Las universidades deben tener contar obligatoriamente con un registro de proyecto(s) de investigación <i>en proceso de ejecución</i> .
16	En relación a las líneas de investigación la Ley 30220, señala que las universidades deben establecer líneas de investigación para sus distintos programas. Asimismo, se debe indicar el presupuesto asignado para la investigación, equipamiento, personal y otros.

17	Las universidades sea privada o pública deben contar con personal docente calificado con no menos del 35% de docentes a tiempo completo
18	La ley universitaria nº 30220 es promulgado el día 08 de Julio del 2014
19	La <i>única</i> función del docente universitario es la investigación
20	El Acervo documentario, es un servicio complementario que garantiza la existencia de material bibliográfico según planes de estudio de sus programas. El acervo bibliográfico puede ser en físico y/o virtual.
21	El servicio psicopedagógico, es un servicio complementario que obliga a las universidades instalar en todos sus locales con un tópico propio o con el servicio tercerizado.
22	La condición VII se refiere a los mecanismos de mediación e inserción laboral solo para estudiantes.
23	La condición VII se refiere a los mecanismos de mediación e inserción laboral solo para egresados.
24	La condición VII se refiere a los mecanismos de mediación e inserción laboral solo para estudiantes y egresados.
25	Uno de los indicadores de la condición VII se refiere a la existencia de un área encargada del seguimiento del graduado
26	Para cumplir con la condición VII, es necesario contar con los mecanismos de apoyo a la inserción laboral
27	En la condición VII, se necesita potenciar los convenios con otras instituciones para las prácticas pre profesionales y profesionales
28	Para la condición VII, se debe contar con los mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas solo con el sector público.
29	Para la condición VII, se debe contar con los mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas solo con el sector privado
30	Para la condición VII, se debe contar con los mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y/o privado
31	Es necesario contar con una plataforma virtual de Bolsa de trabajo en un portal web de la institución (dominio propio de la Universidad) – Condición VII
32	Es necesario contar con una plataforma virtual de Bolsa de trabajo en un portal web de la institución (dominio alquilado para la Universidad) – Condición VII
33	Es importante el registro de convenios actualizados para la condición VII
34	Es necesario tener un registro de actividades orientadas a la mejora de la inserción laboral tales como cursos, talleres, seminarios, programas, entre otros – Condición VII.
35	Se debe tener actualizados los registros de graduados por semestre y programas de estudios de los 3 últimos años (válido para universidades existentes con promociones de egresados antes de la ley Nº 30220) – Condición VII
36	Se debe tener actualizados los registros de graduados por semestre y programas de estudios de los 2 últimos años (válido para universidades existentes con promociones de egresados antes de la ley Nº 30220) – Condición VII
37	Se debe tener un plan de seguimiento de graduado aprobado por la autoridad competente de la Universidad – Condición VII
38	Es necesario tener el ROF aprobado por la autoridad competente de la universidad, en el que se especifiquen las funciones del área, dirección o departamento encargado del seguimiento del graduado – Condición VII
39	Es necesario tener el MOF aprobado por la autoridad competente de la universidad, en el que se especifiquen las funciones del área, dirección o departamento encargado del seguimiento del graduado – Condición VII

40	Es necesario tener el ROF, MOF u otro documento aprobado por la autoridad competente de la universidad, en el que se especifiquen las funciones del área, dirección o departamento encargado del seguimiento del graduado – Condición VII
41	¿Actualmente la Universidad Peruana Los Andes cuenta con un Portal de Transparencia?
42	¿En el portal de transparencia de la Universidad no se incluye las tarifas de tasas educativas?
43	¿La condición VIII incluye 10 medios de verificación?